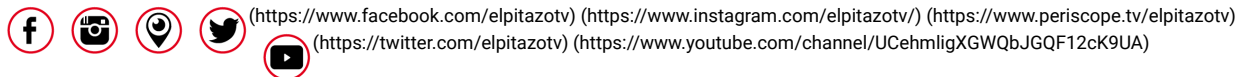




(<http://elpitazo.com/>)



PITAZOS DEL DÍA: • Aumento del salario mínimo (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=aumento-del-salario-minimo>) • Helicóptero desaparecido (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=helicoptero-desaparecido>) • Asamblea Nacional (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=asamblea-nacional>)

El Pitazo
en la calle (/category/mi-pitazo/)

El Pitazo
en la radio (/category/pitazo-radio/)

El Pitazo
investiga (/category/investigacion/)

Alianzas (/category/alanzas/)

Franqui Flores y Efraín Campo, a horas del juicio final

Compartir (<http://www.hupso.com/share/>)

Twitter

Me gusta

Compartir

208

G+1

1

Email

Print

Share

(mailto:?
Subject=
Franqui
Flores y
Efraín
Campo,
a horas
del juicio
final | El
Pitazo&B
ody=http
://elpitaz
o.com/ul
timas-
noticias/
franqui-
flores-
efrain-
campo-
horas-
del-
juicio-
final/)

Gloria Carpio (<http://elpitazo.com/author/gcarpio/>) | El Pitazo

Noviembre 6, 2016 8:57 Am

Este lunes 7 de noviembre entrarán en la sala identificada como 14C los sobrinos de la primera dama venezolana Cilia Flores, para dar inicio al juicio en el que se decidirá el futuro de los acusados. "De 10 años a (cadena) perpetua" suele ser la petición de la Fiscalía para casos similares. La probatoria de inocencia descansará en los dos prestigiosos bufetes de abogados que los defienden, cuyo pago de honorarios proviene del empresario Wilmer Ruperti

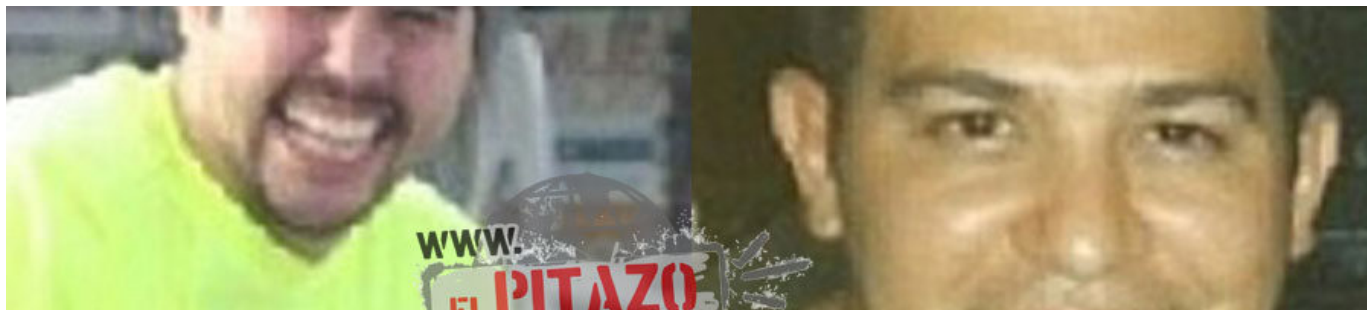


(<http://elpitazo.com/wp-content/uploads/2016/11/sobrinos-flores.jpg>)

Foto: El Pitazo

Por: Fiorella Perfetto | El Pitazo-EE. UU.

Tras un año confinados en el Correccional Metropolitano de Nueva York, Franqui Francisco Flores de Freitas y Efraín Antonio Campo Flores recorrerán los pocos metros que los separan desde su lugar de reclusión hasta la sala en la que el juez Paul A. Crotty imparte justicia. **Enfrentarán una fase crucial en el proceso criminal** que se les sigue en EE. UU. por cargos de conspiración para llevar cocaína a territorio estadounidense y así ganar una multimillonaria suma de dinero con el uso de sus influencias políticas, por ser familiares cercanos a la pareja presidencial venezolana.



Los sobrinos de la pareja presidencial permanecen presos a pocos pasos de la sala de juicio

El Centro Correccional Metropolitano de Nueva York es el hogar temporal Franqui Flores y Efraín Campo. Allí están reclusos desde el pasado 10 de noviembre cuando la DEA les capturó en Haití y les trasladó a EE.UU. acusados de conspiración para introducir droga en este país. Llevan seis meses privados de libertad y no será ... Sigue leyendo

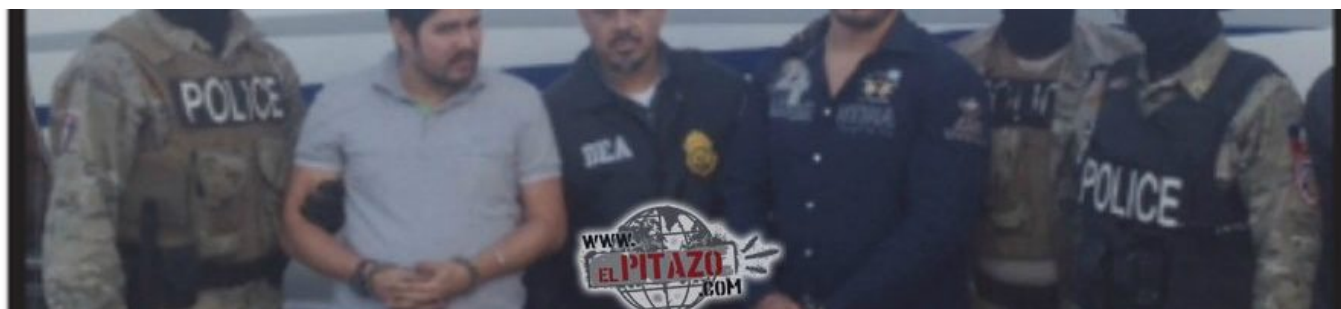
 El Pitazo

4

Una operación encubierta que inició en agosto de 2015 resultó en la captura de los sobrinos de la primera dama, Cilia Flores, a su arribo a la capital haitiana de Puerto Príncipe a bordo de una aeronave siglas YV2030. Los familiares de la pareja presidencial venezolana no llegaron solos. Otras cuatro personas los acompañaban, de las cuales poco se conoce sobre sus vínculos con el caso.

Un mayor de la Fuerza Aérea Venezolana, Pedro Miguel Rodríguez González, tripuló el avión y Pablo Rafael Urbano Pérez fue su copiloto, aquella mañana del 10 de noviembre de 2015. Los otros dos acompañantes de los sobrinos Flores fueron Marco Tulio Uzcátegui Contreras, presunto dueño de la aeronave y Jesfrán Josnel Moreno Sojo, identificado como guardaespaldas.

A estas personas se les perdió la pista. Solo se pudo conocer por investigaciones realizadas por **El Pitazo** que al menos Pablo Urbano y la aeronave regresaron a Caracas en horas de la noche del 11 de noviembre, un día después de que los agentes de la DEA tomaran en custodia a los jóvenes familiares de Cilia Flores. Exagentes federales, expertos en este tipo de casos no descartan que alguno de estos individuos sea pieza fundamental para la Fiscalía durante el juicio.



Qué pasó con la aeronave y tripulación en las horas siguientes a la captura de los sobrinos Flores en Haití

Una sombra de dudas se cierne sobre ese 10 de noviembre de 2015, cuando Franqui Francisco Flores de Freitas, Efraín Antonio Campo Flores y cuatro personas más despegaron desde Maiquetía en la avioneta siglas YV-2030 con destino a Haití. Documentos obtenidos por El Pitazo revelan detalles sobre los hechos que ocurrieron en las horas siguientes ... Sigue leyendo

 El Pitazo

La operación fallida de los Flores

Durante estos largos 12 meses no han sido pocos los hechos que la opinión pública ha conocido sobre las razones por las cuales el Gobierno de los EE. UU. levantó cargos contra Campo y Flores. La Fiscalía, basándose en las evidencias que maneja, afirma que entre agosto de 2015 y octubre de ese año, los acusados realizaron reuniones con quienes suponían eran miembros de organizaciones criminales de narcotráfico para llevar hasta el territorio estadounidense al menos 800 kilos de cocaína **"proveniente de las FARC"**, según testimonio de Efraín Campo y que la defensa pidió suprimir durante el juicio. La droga se la entregarían a Campo y Flores a través de un intermediario.

Lo que no sabían los sobrinos Flores es que los supuestos socios en la operación eran cooperantes confidenciales de la DEA. Sería el hoy fallecido narcotraficante hondureño, Carlos Amílcar Leva Cabrera, alias el Sentado, cuya identidad fue revelada de forma exclusiva por **El Pitazo**. El Sentado fue quien alertó a los federales sobre una reunión que tendría con los jóvenes, el 3 de octubre de 2015, además de ofrecer detalles sobre los planes de Efraín Campo y Franqui Flores.



AUDIO | Conozca a alias "El Sentado", el hombre que dio el pitazo a la DEA en caso de los sobrinos de Cilia Flores

De no haber sido asesinado el pasado 4 de diciembre sería el testigo estrella de la Fiscalía de EEUU en el caso que pesa sobre Franqui Flores y Efraín Campo Flores por conspirar para tratar de introducir droga en este país. Es el hombre que la DEA identifica como "CW-1" en la reunión donde Campo ... Sigue leyendo

 El Pitazo

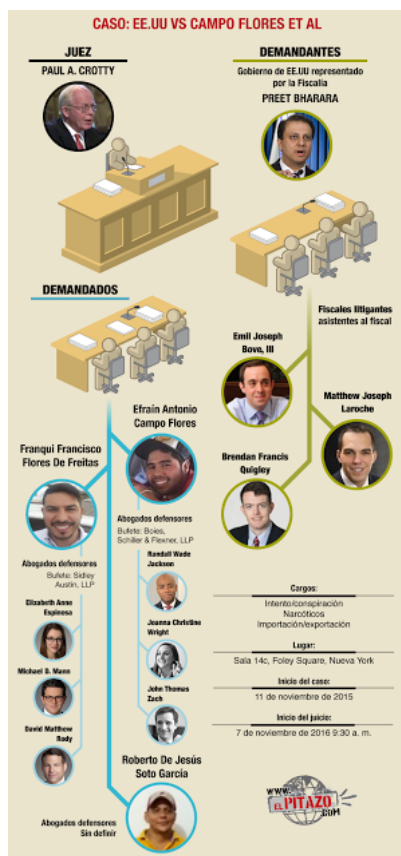
3

"La droga se transportará desde Venezuela hasta Honduras en un vuelo legal que saldrá desde el Aeropuerto Internacional de Maiquetía hasta el Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez en la isla de Roatan (Honduras)", reveló este testigo al agente González. **"Él estaba cooperando en función de obtener beneficios para su caso"**, ya que era un narcotraficante en Honduras y tenía cargos pendientes con la justicia de Estados Unidos", informó en audiencia el agente federal Sandalio González, uno de los principales comandantes de la operación.

Pocos días después de que el Sentado entregara pruebas documentales sobre su encuentro con Flores y Campo en Honduras para acordar el arribo y descarga de un avión con la droga, este fue acibillado a tiros por desconocidos en la aldea La Cañada, cerca de su lugar de residencia, el pasado 4 de diciembre de 2015. Así dieron fin a las esperanzas de la Fiscalía de llevar al estrado a uno de sus principales testigos, el que recibió a los sobrinos Flores en Honduras y quien conocía cuáles eran sus intenciones.

El testimonio del agente González y la fotografía que el Sentado le habría entregado, constituyen las únicas pruebas de la primera reunión entre Campo, Flores y supuestos narcotraficantes que la DEA documentó y entregó a la Fiscalía. La defensa exigió sin éxito la supresión de estas evidencias ya que "son sólo versiones sin posibilidad de demostrar, debido a que el testigo fue asesinado". Será a partir del próximo 7 de noviembre que se sabrá si Preet Bharara esconde otras cartas bajo la manga. Ya el fiscal fue claro en sus argumentos: "El Gobierno no está en la obligación de entregar a la defensa todas y cada una de las evidencias con las que cuenta".

Hubo otras reuniones que forman parte de las pruebas que soportan la acusación de la Fiscalía. El 23 de octubre de ese año, dos fuentes confidenciales que trabajaban bajo las órdenes de la DEA se trasladaron hasta Caracas para reunirse con los acusados. Uno de ellos se hizo pasar por jefe mexicano de un cartel de drogas y el otro como su socio. Allí Efraín Campo describió su relación con el Gobierno venezolano y afirmó: **"Nosotros estamos en una guerra con Estados Unidos"**, con Colombia y con la oposición". Aseguró además que estaría presente en el momento de cargar el avión y que las autoridades venezolanas no requisarían, por estar un miembro de la familia presidencial en la aeronave.



(<http://elpitazo.com/wp-content/uploads/2016/11/unnamed-3.png>)

El 26 de octubre se reunieron de nuevo. Campo Flores dijo que quería iniciar la operación inmediatamente para poder completar varios envíos entre noviembre y diciembre de 2015 "y poder obtener en esos meses unos 20 millones de dólares", según se lee en el documento que explica con lujo de detalles cómo se llevó a cabo el operativo. Además, Campo explicó que daría un adelanto de 900.000 dólares para el transporte de la droga hasta Honduras y que necesitaría una muestra para sus contactos en ese país. La Fiscalía entregó pruebas a la defensa de videos y grabaciones de estas reuniones, entre las cuales se escucha a los primos Flores mencionando aspectos relacionados con la campaña electoral venezolana que se realizaba con ocasión a las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre, testimonios que la defensa también solicitó en vano que fueran eliminados.

El 27 de octubre hubo otra reunión. Los Flores se presentaron con un ladrillo de presunta cocaína y explicaron que fue enviada por un proveedor. Esta reunión fue registrada por los federales y la captura del video incorporada en el expediente. En la imagen se observa a Campo colocándose guantes mientras Flores observaba el procedimiento. Los informantes le aseguraron a Flores y a Campo que esa droga podría tener entre 95 % y 97 % de pureza.



(<http://elpitazo.com/wp-content/uploads/2016/11/unnamed-7.jpg>)

Foto: El Pitazo

El 5 de noviembre la cita fue en San Pedro Sula, Honduras. Esta vez, hubo un nuevo protagonista. Roberto de Jesús Soto García, detenido el pasado 29 de octubre en su país y cuya extradición pide EE. UU. con urgencia, se reunió con alias el Sentado y otro informante. Soto les explicó a los presentes todo el operativo por medio del cual moverían cocaína hasta Honduras. Las fotos que aparecen en el teléfono celular de Flores incautado por la DEA, sugieren que el acusado estuvo en esta ciudad al día siguiente, el 6 de noviembre y se reunió con Soto García.



(<http://elpitazo.com/wp-content/uploads/2016/11/unnamed-8.jpg>)

Foto: El Pitazo

La 'caída' en Haití

El 10 de noviembre de 2015, cuatro días más tarde del encuentro en Honduras, funcionarios del cuerpo de operaciones especiales de la Policía de Haití detuvieron a Flores y a Campo en el restaurante del hotel donde se reunían con uno de los supuestos socios y fueron puestos en custodia de la DEA. **El Gobierno de ese país requirió la expulsión de ambos venezolanos** de su territorio y es así como abordaron una aeronave de la DEA con destino a EE. UU. Ambos rindieron declaraciones durante las cuatro horas que duró el vuelo hasta Nueva York. Describieron su participación en la conspiración "sin coacción, de forma libre y voluntaria y una vez leído sus derechos", según las pruebas de la Fiscalía.

La defensa alega connotaciones políticas en este caso. "Eso fue un secuestro y no se les hizo lectura de sus derechos", afirmaron en las mociones por medio de las cuales solicitaron la supresión de estos interrogatorios como pruebas. "Fueron coaccionados y estaban aterrizados por la forma como fueron secuestrados; pasaron horas sin recibir alimentos ni agua".

Lee también: Fiscalía de EEUU desmontó estrategia de la defensa de los Flores (<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/fiscalia-eeuu-desmonto-estrategia-la-defensa-los-flores/>)

La otra guerra: Defensa y Fiscalía pujan por vencer en la Corte

Este y otros argumentos han sido ferozmente expuestos por los bufetes que defienden a Flores y a Campo. Uno de los golpes más duros contra el Gobierno ocurrió durante la audiencia de supresión del pasado 8 y 9 de septiembre. Asomaron pruebas que echaban por tierra la credibilidad de los testigos y cooperantes de la DEA, quienes habrían confesado en el estrado haber consumido drogas y dormido con prostitutas durante la operación encubierta y las reuniones en Caracas. Estos hechos no sólo perjudicaron el caso para el Gobierno. Ahora estos testigos confidenciales están tras las rejas por estos delitos.

Lee también: Informantes admitieron dar falsos testimonios en caso de los sobrinos Flores (<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/informantes-admitieron-dar-falsos-testimonios-caso-los-sobrinos-flores/>)

Pero no todo fue auspicioso para la defensa. Durante esta audiencia el agente especial de la DEA, Sandalio González, reveló una información impactante. El testigo de la Fiscalía que fue asesinado identificado como alias el Sentado, "le dijo en octubre (al agente González) que un funcionario venezolano llamado Bladimir Flores iba a enviar a un sobrino para reunirse con él. Él (el testigo cooperante) indicó que esos individuos querían volar aviones cargados de droga a Honduras con planes de vuelo", dijo González y así lo reseñó la agencia Reuters.

Lee también: Agente DEA relaciona a alto funcionario policial de Venezuela con investigación por narcotráfico (<http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTA KCN11E357>)

A pesar de la oposición de la defensa, el juez Paul A. Crotty decidió aceptar las pruebas que evacuó la Fiscalía, incluyendo tres entrevistas a testigos que "podrán aportar evidencias en este caso, que viven en Venezuela pero tienen intereses en EE. UU".

Un elemento se suma a la ecuación. Preet Bharara solicitó un par de audiencias conocidas con el nombre de 'Curcio' tras conocer que un solo individuo honraba los gastos de los bufetes Boies, Schiller & Flexner, LLP y Sidley Austin, LLP, dos de las más prestigiosas firmas de EE. UU. y esto podría significar un serio conflicto de interés para la defensa de los acusados. Los sobrinos Flores renunciaron a la posibilidad de apelar una posible decisión en contra por este motivo.

Wilmer Ruperti... hasta en la sopa

No pasó mucho tiempo antes que el misterioso mecenas ofreciera una entrevista al diario neoyorquino The Wall Street Journal, ciudad donde se ventila el caso confirmando ser él, Wilmer Ruperti, quien pagaba los costosos honorarios de la defensa de los primos Flores. "Esto perturba la tranquilidad de la familia presidencial. Uno necesita que el presidente esté calmado", dijo Ruperti. "Estoy ayudando a preservar el gobierno constitucional de Venezuela", dijo al rotativo en su edición del 30 de septiembre.

LA LISTA DE LOS PUNTOS CALIENTES
EN EL JUICIO DE LOS FLORES

1 Testimonio de alias "El Sentado" sobre las intenciones de los acusados de realizar un negocio de narcotráfico será ventilado en el juicio	2 Foto de los sobrinos Flores reunidos en Honduras con presuntos narcotraficantes
3 Grabaciones de audio y video en que los sobrinos Flores hacen referencia a cargar un avión con droga	4 Testimonio de Campo Flores en el que afirma que podrá hacer uso de las facilidades del aeropuerto sin ser inspeccionado por ser miembro de la familia presidencial
5 La mención de Campo Flores durante sus confesiones sobre la participación de las Farc en la operación como proveedor de la droga	6 Los registros fotográficos de un bloque de presunta cocaína en manos de Campo Flores
7 El testimonio del informante de la DEA señalado como CS-1 sobre la certeza de que el bloque de sustancia blanca era efectivamente cocaína	8 Las confesiones de los Flores luego de ser tomados en custodia por la DEA que confirman su participación en la operación de narcotráfico
9 La Fiscalía los mostrará como operadores de una organización criminal, lo cual endurecerá una potencial condena	10 La reciente detención de Roberto de Jesús Soto y su extradición a EE.UU., el sujeto que participó en las reuniones con los Flores en Honduras
11 Los testimonios de Campo Flores sobre el uso que daría al dinero obtenido por la operación de narcotráfico y su deseo de enviar más cargamentos a EE.UU	12 La mención por parte de alias "El Sentado" sobre la implicación de otro familiar de la primera dama Cilia Flores en el caso
13 La presencia de Wilmer Ruperti como único pagador de ambas defensas y el potencial conflicto de interés que esto puede crear en el caso	

(<http://elpitazo.com/wp-content/uploads/2016/11/unnamed-4.png>)

"Ruperti es contratista del Estado venezolano. Mantiene relaciones comerciales y negocios con la estatal petrolera venezolana Pdvsa, por tanto el origen del dinero que recibe y con el que paga la defensa (de Campo y Flores) crea un vínculo de tipo político que puede ser perjudicial para los acusados", es la consideración de un abogado litigante en la Corte del Distrito Sur de Nueva York que ha seguido de cerca este caso. El 23 de septiembre, una semana antes de que el contratista ofreciera la entrevista, Pdvsa anunció a la empresa de Ruperti como la ganadora de una licitación para la asignación de un contrato de 138 millones de dólares para transportar residuos de coque, en el oriente del país.

Los últimos toques previos al juicio

Durante las dos semanas previas a la fecha de inicio del juicio, este lunes 7 de noviembre, defensa y Fiscalía realizaron petitorios al juez Crotty. Las preocupaciones de la defensa se centraron en la imagen de los acusados cuando se presenten ante el jurado y en algunos pasajes de las evidencias. Solicitaron vestir con ropa de calle y no con el uniforme de prisión, eliminar los excesos de medidas de seguridad, los cuales pueden dar la sensación de que se trata de individuos peligrosos y cuestionaron a personas que podían ser elegidas como jurados por conocer detalles del caso difundidos en los medios.

La defensa pidió suprimir los testimonios en los que se mencionan a las FARC "porque el jurado puede asociarlos con esta organización criminal y no es el caso en este juicio". También solicitó que se elimine la referencia política hecha por Campo Flores sobre el uso del dinero obtenido en la campaña política de un familiar para las elecciones parlamentarias del pasado 6 de diciembre. Pero el juez negó las mociones y estos hechos serán valorados por el jurado durante el juicio.

Lee también: Golpe a la defensa de los sobrinos Flores: juez admitió pruebas de la Fiscalía (<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/golpe-la-defensa-los-sobrinos-flores-juez-admitio-pruebas-la-fiscalia/>)

La selección de los 12 miembros del jurado y sus cuatro suplentes se realizó entre el 2 y el 3 de noviembre de 2016. "Un arquitecto, un conductor de camión y el administrador de una escuela estaban entre los 12 miembros seleccionados", describió la agencia Reuters, que no le ha perdido la pista al caso.

Se realizaron seis rondas de desafíos por parte de fiscales y abogados defensores. "Algunas personas que podían optar a ser jurado fueron excluidos porque dieron muestras de tener conocimiento sobre Venezuela, incluyendo a una mujer que dijo que el país parece estar enfrentando tiempos económicos difíciles ahora".

Aun cuando las causas han transitado de forma conjunta en el trabajo de las dos firmas de abogados, las responsabilidades serán individuales ya que Flores y Campo serán juzgados de forma separada.

Lee también: AUDIO | Culminó proceso de selección del jurado para el juicio de los sobrinos Flores (<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/audio-l-culmino-proceso-de-seleccion-del-jurado-para-el-juicio-de-los-sobrinos-flores/>)

Será a partir de este lunes 7 de noviembre cuando Efraín Campo y Franqui Flores podrán conocer el alcance de las evidencias con que cuenta la Fiscalía, al tiempo que la defensa usará toda su artillería para desmeritar la carga de las pruebas. De ello dependerá el futuro de ambos, que serán juzgados de forma separada. Se juegan la posibilidad de una larga estadía en Nueva York, pero tras las rejas.

LOS FISCALES, CABALLOS EN ESTAS LIDES

Son tres los fiscales que figuran en el sumario del caso en contra de Campo y Flores. Todos pertenecen a la llamada Unidad de Terrorismo y Narcotráfico Internacional de la Fiscalía de EE.UU del Distrito Sur del estado de Nueva York. Ellos son Emil Joseph Bove III, Matthew Joseph Laroche y Brendan Francis Quigley. Los dos primeros asestaron recientemente un duro golpe a delitos de lavado de capitales y narcotráfico. Al menos cuatro casos de alto perfil fueron resueltos por estos fiscales que ahora tendrán la responsabilidad de demostrar la carga de las pruebas contra los sobrinos de Cilia Flores. Emil Joseph Bove III y Mathew Joseph Laroche fueron parte de un grupo de cuatro fiscales que llevaron a la cárcel a Fabio Lobo, hijo del expresidente hondureño Porfirio Lobo, el pasado 18 de marzo de 2015 por el mismo delito de los Flores: conspirar para tratar de introducir droga en EE.UU.



En febrero de ese mismo año le tocó el turno a alias "Don H", identificado como Héctor Emilio Fernández Rosa extraditado a EE.UU por delitos de narcotráfico.

El 5 de mayo de 2015 fue uno de los integrantes de la organización criminal hondureña conocida como "Los Cachorros", Javier Eriberto Rivera Maradiaga quien se entregó a las autoridades en el estado de Florida y fue trasladado a Nueva York para enfrentar cargos por narcotráfico, reseñó en noviembre de 2015 en diario la prensa de Honduras.

También han sido exitosos en los resultados obtenidos en el emblemático caso Rosenthal, el más grande contra hondureños incursos en actividades ilícitas en el que además del fiscal Bove y Laroche, participan otros dos fiscales (Michael Dennis Lockhart y Adam Fee) pertenecientes a la misma división que hoy acusa a los sobrinos Flores. No se descarta que los individuos involucrados en estos casos tengan vínculos con el caso de los sobrinos Flores.

(<http://elpitazo.com/wp-content/uploads/2016/11/unnamed-2.png>)

Compartir (<http://www.hupso.com/share/>)

 (<http://www.hupso.com/share/add.php?service=twitter&title=Franqui%20Flores%20y%20Efra%C3%ADn%20Campo%2C%20a%20horas%20del%20juicio%20final&url=http%3A%2F%2Felpitazo.com%2Ffranqui-flores-efrain-campo-horas-del-juicio-final%2F>)

 (<http://www.hupso.com/share/add.php?service=facebook&title=Franqui%20Flores%20y%20Efra%C3%ADn%20Campo%2C%20a%20horas%20del%20juicio%20final&url=http%3A%2F%2Felpitazo.com%2Ffranqui-flores-efrain-campo-horas-del-juicio-final%2F>)

 (<http://www.hupso.com/share/add.php?service=googleplus&title=Franqui%20Flores%20y%20Efra%C3%ADn%20Campo%2C%20a%20horas%20del%20juicio%20final&url=http%3A%2F%2Felpitazo.com%2Ffranqui-flores-efrain-campo-horas-del-juicio-final%2F>)

 (<http://www.hupso.com/share/add.php?service=linkedin&title=Franqui%20Flores%20y%20Efra%C3%ADn%20Campo%2C%20a%20horas%20del%20juicio%20final&url=http%3A%2F%2Felpitazo.com%2Ffranqui-flores-efrain-campo-horas-del-juicio-final%2F>)

 (<http://www.hupso.com/share/add.php?service=tumblr&title=Franqui%20Flores%20y%20Efra%C3%ADn%20Campo%2C%20a%20horas%20del%20juicio%20final&url=http%3A%2F%2Felpitazo.com%2Ffranqui-flores-efrain-campo-horas-del-juicio-final%2F>)

 (mailto:?Subject=Franqui Flores y Efraín Campo, a horas del juicio final&Body=<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/franqui-flores-efrain-campo-horas-del-juicio-final/>)

COMENTARIOS

1 comentario

Ordenar por: Los más antiguos

Añade un comentario...

**Elvia Garza** · Universidad Santa Maria

En el fondo estos dos jóvenes dan lástima, pasar el resto de sus días en una cárcel no es cualquier cosa. Hay un refrán que dice "NO TIENE LA CULPA EL CIEGO SINO QUIEN LE DIO EL GARROTE", tal vez si hubiesen tenido un buen ejemplo de lo que está viviendo Venezuela. Pero..... ¿Que fué lo que vieron? ¿Quien les dió las herramientas y las facilidades para delinquir? Por eso me dan lástima. Les faltó una buena educación y unos buenos consejos.

Me gusta · Responder · 7 de noviembre de 2016 15:03

Facebook Comments Plugin



RELACIONADOS